

**1.- CARROCERÍA:**

La carrocería deberá ser cualquier modelo de la serie AutoScale 1/28 del fabricante Kyosho (a excepción de los Monster-Trucks) comercializada para vehículos Mini Z Racer.

En la carrocería no se podrá efectuar ninguna modificación a excepción del recorte de los soportes utilizados por los coches Mini Z de radio control.

La carrocería no puede ser aligerada, ni se pueden retocar los pasos de ruedas. Tampoco se pueden retocar, modificar o aligerar los apéndices aerodinámicos que incluya.

La carrocería no requiere la presencia de un cockpit ni de piloto, pero su inclusión queda a la discreción del piloto participante en la prueba en los coches capotados, en los descapotados se deberá incluir un cockpit y un piloto y no se podrán ver los elementos mecánicos del chasis.

La carrocería deberá cubrir todas las partes mecánicas, ruedas, chasis y guía, siempre visto desde la parte superior del coche.

**2.- DECORACIÓN:**

La carrocería podrá ser decorada con los colores que desee el piloto, siempre y cuando se asemejen a los que se puedan encontrar en un coche de competición y no atente al buen gusto. No está permitido pintar las carrocerías por la parte interior.

**3.- CHASIS :**

Se podrán utilizar cualquier modelo de chasis metálico multirregulable distribuido en España a través de comercios legalizados y de los siguientes fabricantes homologados:

MOTOR MODERN, SCHOLER, PLAFIT,  
En todos ellos se permitirá la utilización de rodamientos a bolas, siempre y cuando ello no suponga una modificación del chasis.

Las únicas modificaciones permitidas serán:

- Lastrado del chasis **exclusivamente** mediante plancha de plomo homologado siempre y cuando este sujeto con productos adhesivos por la parte superior del plano del chasis y no afecte a su estructura original (no puede ser visible desde el exterior).

- Se permite ajustar las holguras limando los encajes de aquellas piezas metálicas que no disfruten de serie de un correcto ajuste. La cota máxima de lijado nunca debe ser superior a 1 mm.

- **Queda prohibido el montaje en el chasis de recambios o accesorios diseñados por los fabricantes para la función de contrapesos o estabilizadores.**

**4.- MOTOR:**

Los motores homologados son cualquiera de los disponibles en las series siguientes:

**JK Falcon, NSR King, SCALEAUTO Tech1, Tech2, Tech3 y Special.**

No está permitida ninguna modificación que este destinada a aumentar las prestaciones del motor o aprovechar el efecto imán que pueda producir este sobre la pista.

**5.- GUIA, TRENCILLAS y CABLES:**

Guía única y libre, pero debe de estar comercializada en España. Su longitud no puede exceder los 3 cm.

Trencillas y Cables libres dentro de los comercializados en España.

**6.-TRANSMISIÓN:**

Mecánica mediante el engranaje de un piñón y corona.

**6.1.- PIÑÓN:**

Libre dentro de los comercializados en España.

**6.2.- CORONA:**

Libre dentro de las comercializadas en España.

**7.- EJES:**

De acero calibrado de 3mm de diámetro.

Los ejes de titanio, fibra de carbono o huecos están prohibidos.

No están permitidos los semiejes ni los diferenciales.

**8.- RUEDAS:**

Las cuatro ruedas deben apoyar en una superficie plana con la guía en vacío.

Deben ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.

**8.1.- LLANTAS:**

De marca, material y diseño libre, pero deben tener un tamaño mínimo de 16,5 mm de diámetro y 8 mm de ancho y un tamaño máximo de **20 mm** de diámetro y **16 mm** de ancho.

**8.2.- NEUMÁTICOS:**

De color negro, marca, material y dibujo libres, pero su anchura debe ser la misma que la de la llanta en la que van montados, cubriéndola completamente.

No se permiten los neumáticos de formas cónicas o no planas.

Se permite la utilización de aditivos para el tratamiento de las ruedas, pero el coche debe de salir a la pista con las ruedas completamente secas.

**9.- IMANES:**

No están permitidos a excepción de los imanes del motor.

**10.- MEDIDAS:**

Eje delantero: La anchura máxima permitida es la de la carrocería en el paso de ruedas delantero **con un máximo de 72,3 mm.** (medidos de rueda a rueda).

Eje trasero: La anchura máxima permitida es la de la carrocería en el paso de ruedas trasero **con un máximo de 74,2 mm.** (medidos de rueda a rueda).

Distancia al suelo: La distancia mínima del coche al suelo antes de comenzar la competición, a excepción de la guía, ruedas y transmisión será de **1 mm.**

Distancia Eje-Trasero Guía: La distancia máxima desde el eje trasero al vástago de sujeción de guía es de **110 mm** (medida de centro a centro).

**11.- DISPOSICIONES GENERALES:**

· Durante toda la carrera las medidas y especificaciones incluidas en este reglamento pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento ya sea por decisión propia o a instancias o reclamación de cualquier otro piloto participante. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto deberá proceder a arreglar el coche o sustituir la pieza antirreglamentaria para que cumpla con la presente normativa técnica y le serán restadas **10 vueltas** en concepto de penalización por cada una de las irregularidades detectadas.

· Los casos no reflejados en este reglamento técnico quedan a criterio de la organización.

· La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.